

evidencia la lógica contradictoria que se dio durante este periodo y ayudan a comprender el proceso que llevó a la proclamación de la nación venezolana en 1830".¹

En síntesis, *Venezuela independiente. Una nación a través del discurso (1808-1830)* de Véronique Hébrard, es una obra que todos los interesados en el complejo y dinámico proceso de independencia de los antiguos territorios españoles en América y su conformación en estados nacionales, deberían leer. Como lo mencioné en las primeras líneas de esta reseña, aunque pasaron años desde su publicación original, no pierde su vigencia e importancia; al contrario, servirá para reflexionar, analizar y comprender estos años junto a la amplia producción historiográfica reciente en torno a la historia de la independencia de Venezuela y Colombia.

Jaime Olveda, *De la insurrección a la independencia: la guerra en la región de Guadalajara*, Zapopan, El Colegio de Jalisco, 2011, 470 p.

RODRIGO MORENO GUTIÉRREZ
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

Los caminos para entender la revolución de independencia son innumerables. Uno de los menos transitados es el que ofrece la historia regional. Jaime Olveda, prolífico y reconocido historiador jalisciense, lleva décadas estudiando y explicando diversos problemas de la política, la economía y la sociedad del occidente mexicano y en particular de su largo tránsito del orden virreinal al republicano. El dilatado conocimiento del experto sobre su tiempo de estudio y su tierra se ven felizmente volcados en *De la insurrección a la independencia: la guerra en la región de Guadalajara*, sólida investigación de historia regional que sintetiza a la vez que problematiza el proceso revolucionario de la independencia.

Hay de historias regionales a historias regionales, la de Olveda se inscribe en la línea consolidada por los trabajos señeros de Brian Hamnett,

¹ *Ibidem*, p. 403.

John Tutino y Eric Van Young² mucho antes que en la historiografía tradicional de, digamos, Luis Pérez Verdía para Jalisco o Everardo Peña Navarro para Nayarit. Mientras que estos últimos se preocuparon más bien por exaltar el tono patriótico de los episodios locales (o lo que la provincia había aportado a la “patria”), los primeros buscaron explicar procesos históricos complejos a partir de esos estupendos laboratorios de estudio que son las regiones. Es en este sentido que la historiografía de la independencia se ha venido enriqueciendo en los últimos años. Las investigaciones de Peter Guardino para los casos del actual estado de Guerrero o Oaxaca, José Antonio Serrano para Guanajuato o Juan Ortiz para Veracruz,³ por sólo mencionar algunos, dan muestra de este afán por explicar un proceso de gran calado como lo fue el derrumbe del antiguo régimen y la construcción del Estado nacional, pero cerrando el foco de estudio a un conjunto de comunidades específicas.

Olveda echa mano de los trabajos que, además de los de su propia autoría, han allanado el camino para el caso de la Nueva Galicia, como los de Carmen Castañeda, Brian Connaughton y particularmente el de Jaime Rodríguez⁴ que se convierte en el directo antecedente historiográfico de *De la insurrección a la revolución*. Fiel a su interpretación, Rodríguez superó tópicos nacionalistas y jaliscienses y logró ver a partir de lo local la revolución hispánica en su conjunto. Además de la extensión (no se olvide que el de Rodríguez es una conferencia ampliada), la principal diferencia entre ambos es el énfasis con que se explica el proceso: para Rodríguez,

² Brian R. Hamnett, *Raíces de la insurgencia en México. Historia regional 1750-1824*, México, Fondo de Cultura Económica, 1990; John Tutino, *De la insurrección a la revolución en México. Las bases sociales de la violencia agraria, 1750-1940*, tr. Julio Colón, México, Era, 1999; Eric Van Young, *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, tr. Eduardo L. Suárez, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

³ Peter Guardino, *Campesinos y política en la formación del estado nacional en México*, tr. Jorge Alberto Sánchez Ortega, Chilpancingo, Gobierno del Estado de Guerrero, 2001, y del mismo autor *El tiempo de la libertad: la cultura política popular en Oaxaca, 1750-1850*, Oaxaca, Universidad Autónoma Benito Juárez, 2009; José Antonio Serrano Ortega, *Jerarquía territorial y transición política. Guanajuato, 1790-1836*, Zamora/México, El Colegio de Michoacán/ Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2001; Juan Ortiz Escamilla, *El teatro de la guerra. Veracruz, 1750-1825*, Castelló de la Plana, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2008.

⁴ “Rey, religión, yndependencia y unión”: el proceso político de la independencia de Guadalajara, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003.

como es bien sabido, la auténtica revolución hispánica ocurrió en el terreno de lo político y en la articulación del gobierno representativo (de ahí el detenimiento con que explica procesos electorales y funcionamiento de instituciones constitucionales); Olveda, sin menospreciar esa perspectiva, valora también el impacto de la guerra en la provincia en general y en la ciudad de Guadalajara en particular, es decir, las transformaciones propiciadas por el conflicto y sus consecuencias e implicaciones: ruptura de las jerarquías territoriales, alteraciones en el ejercicio del poder, aparición de nuevos actores políticos y desgaste económico y social. Lo que en Rodríguez es permanente búsqueda por la autonomía provincial, en Olveda se convierte en una serie de avances y retrocesos coyunturales que, aunque a veces con militancia insurgente, otras realista y otras constitucionalista, dibuja la continuidad de una élite cerrada y bien articulada en pos de sus propios intereses.

El estudio de Olveda se ocupa de una región que desborda los de por sí imprecisos e imbricados límites jurisdiccionales del antiguo régimen. Aunque es cierto que se dedica de manera primordial a lo que en el último cuarto del siglo XVIII se conoció como la intendencia de Guadalajara (y antes se denominó reino o provincia de la Nueva Galicia), no son pocos los pasajes en que amplía el foco al profundo norte occidental (Provincias Internas de Occidente) y a las provincias colindantes de Zacatecas y parte de Michoacán.

Si bien las aportaciones más originales del libro provienen de la minuciosa investigación documental sustentada tanto en acervos locales y provinciales cuanto en nacionales y extranjeros, Olveda se preocupa en todo momento por dialogar con la historiografía más reciente y sus propuestas interpretativas de los procesos independentistas. Se puede alegar, es cierto, que en ocasiones ese diálogo se inserta de manera forzada (es decir, abusa de los matices interpretativos o trae a colación discusiones historiográficas muy particulares); no obstante, quien se acerque por primera vez al proceso independentista puede ver en la obra de Olveda el actual estado del arte. También es cierto que el autor no puede evitar el relato de pasajes que no corresponden directamente al espacio geográfico del estudio y, en esa medida, Olveda emplea excesiva tinta en explicaciones del que podría llamarse gran relato del proceso general (excesos narrativos particularmente notables en pasajes como la crisis de 1808, la expedición

de Mina o la gestación del movimiento trigarante). Como en el caso anterior, el defecto puede verse como virtud pensando en lectores no especializados, ya que esos pasajes efectivamente se convierten en el marco explicativo necesario para los fenómenos particulares de la región de interés.

En este sentido se puede decir que el enfoque adoptado por Olveda es fundamentalmente político debido a que analiza las problemáticas relaciones de los hombres con el poder; no obstante, *De la insurrección a la independencia* goza de cimientos tanto de historia social cuanto de historia cultural. No me atrevería a decir que se trata de historia militar ni siquiera en los pasajes dedicados a las batallas, puesto que en realidad, más que formaciones, integración de contingentes o estrategias, Olveda se interesa en la naturaleza del conflicto. Es ahí donde echa mano de explicaciones sociales, culturales o culturalistas que no pocas veces evocan al Van Young de *La otra rebelión*.

El libro se encuentra estructurado en cuatro grandes capítulos: el primero ofrece un minucioso panorama de las implicaciones del reformismo borbónico en la región de estudio y el advenimiento de la crisis de la monarquía española; el segundo está dedicado a las ocurrencias de la primera insurgencia en Guadalajara y su área de influencia, con particular énfasis en los esfuerzos, medidas y tropiezos del gobierno de Hidalgo en la ciudad tapatía; el tercer capítulo se ocupa de la costosa disputa por la región en el contexto de los constitucionalismos (tanto gaditano cuanto insurgente) y las vicisitudes bélicas ocurridas al interior de la provincia; y el cuarto y último capítulo analiza las consecuencias de la prolongada guerra, el restablecimiento constitucional de 1820 y la consumación de la independencia.

El libro ayuda a entender (y recuperar, en tiempos de preeminencia de la historiografía política) la dimensión bélica del proceso revolucionario. El análisis de las cruelesidades del combate; los métodos represivos; la alteración definitiva del orden y de la vida cotidiana, particularmente notoria en el campo (venta de haciendas, tendencia al arrendamiento de tierras, aumento de solicitudes de crédito, caída en la producción, abandono de escuelas), recobran, en conjunto, la tragedia del conflicto. Es por ello que Olveda se muestra atento a estudiar todas las partes beligerantes –que con frecuencia parecieran ser más de dos– y busca entender sus dinámicas y problemas. Su visión de la insurgencia se apoya en la tesis de Van Young

relativa a la multitud de movimientos *mixtos* e inconexos que mucho debe matizar (hasta diluir) la imagen de una sola insurgencia vertical y homogénea. También abraza la tesis de la “ruralización” de la política de Antonio Annino y la idea de la ruptura de las jerarquías territoriales, bien elaborada por José Antonio Serrano, ambos fenómenos particularmente manifiestos en el primer periodo constitucional gaditano que, como bien explica Olveda, fue brevísimo en la Nueva Galicia: mayo de 1813 a julio de 1814. Es ahí, en la minucia de los casos locales, que el libro muestra su riqueza. Olveda señala al respecto el relevante papel que desempeñaron los subdelegados como filtros institucionales que debían autorizar o rechazar el establecimiento de ayuntamientos constitucionales. Reticencias institucionales de este corte patentes en todos los niveles de la estructura de gobierno refuerzan la hipótesis de que en el primer periodo constitucional en realidad se instalaron relativamente pocos ayuntamientos y que las cifras que se muestran en general corresponden a la segunda etapa de vigencia gaditana (1820-1821). Aunque ya contamos con algunas aproximaciones al tema para la provincia de Guadalajara, Olveda en este punto no llega a ofrecer estimaciones del número de ayuntamientos constitucionales que surgieron en la Nueva Galicia.⁵ Aún así, estudia con detalle la integración de la diputación provincial y su limitadísima actuación en 1814, además de los asuntos propios del régimen constitucional: procesos electorales, proyección de las inquietudes regionales en las Cortes y en general la arbitrarria aplicación del código.

Son muy variados los aspectos que abarca Olveda, destaco el tratamiento del auge comercial del eje San Blas-Tepic-Guadalajara ocurrido entre 1811 y 1815 (y sus consecuentes beneficiarios); los rechazos institucionales y casi unánimes a la Constitución de Apatzingán; la persistencia de las guerrillas entre 1816 y 1818 tanto en la región sureña de la provincia (en especial la encabezada por Gordiano Guzmán, a quien el autor ya dedicó un libro) cuanto en la sierra de Comanja y las correspondientes actuaciones militares de los oficiales realistas como Luis Quintanar, Hermene-

⁵ Uno de los pocos estudios que contrastan los establecimientos de ayuntamientos en los dos periodos de vigencia constitucional gaditana es el de Luz María Pérez Castellanos, “Ayuntamientos gaditanos en la diputación provincial de Guadalajara” en Juan Ortiz Escamilla y José Antonio Serrano (eds.), *Ayuntamientos y liberalismo gaditano en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán/Universidad Veracruzana, 2007, p. 269-306.

gildo Revueltas y Diego García Conde; además de uno de los problemas medulares de todo conflicto bélico: el financiamiento. Aprovechando las aportaciones de los más versados en el asunto (José Antonio Serrano, Antonio Ibarra, Moisés Guzmán), Olveda –sin entrar a detalle en los mecanismos impositivos– recupera las endémicas dificultades de los beligerantes para hacerse de recursos y explica el surgimiento y utilidad de las juntas de arbitrios, las contribuciones directas, los préstamos forzosos, las juntas de requisiciones, los censos y los inventarios.

En todo el trayecto Olveda se hace acompañar de dos figuras clave para explicar los vaivenes del proceso revolucionario en la región de Guadalajara: José de la Cruz, mandamás político y militar en la provincia prácticamente desde 1811 y hasta 1821, y Juan Ruiz de Cabañas, obispo y pilar del régimen pero figura clave en la consumación. Ambos, De la Cruz y Cabañas, que desde hace tiempo vienen reclamando sendas biografías políticas, son recuperados por Olveda a través de su propia documentación para entender el ejercicio del poder en la más alta esfera de la provincia.

Una de las grandes ausencias de la investigación es la instrumentación del llamado “Plan Calleja” que mediante la creación de compañías de patriotas y realistas urbanos y rurales alteró desde 1811 la fisonomía de la guerra al responsabilizar a las comunidades de su propia defensa. Llama la atención la ausencia, puesto que la Nueva Galicia de José de la Cruz fue una de las comandancias con mejor estructura defensiva (o al menos eso aparentó la documentación oficial) y buena parte de esa eficacia se debió justamente a la implantación y proliferación de dichas compañías milicianas. El asunto está íntimamente relacionado con los apartados que Olveda dedica al restablecimiento constitucional de 1820 y a la independencia de 1821, pues en elementos como este la perspectiva regional tiene mucho que aportar a las interpretaciones más frecuentes sobre esta etapa.

Ciertamente falta tejer más fino para explicar el restablecimiento constitucional en 1820. Decir que había liberales, serviles e independentistas, parece esquemático en exceso, lo mismo que afirmar que unos querían la independencia y otros no o que, como en ningún otro momento, la “elite” se mostró dividida. Igualmente dudoso o poco convincente es interpretar que Apodaca retrasó el juramento de la Constitución sólo porque este régimen abolía el cargo del virrey y disminuía sus atribuciones (sin mencionar cuáles o en qué sentido). El relato de Olveda en esta parte no queda del

todo exento de un tono teleológico al acudir a argumentos como el agotamiento del conflicto bélico, el cansancio de las tropas, los “últimos” esfuerzos de la corona o el asumido fracaso de la política metropolitana hacia América. No obstante, estudia con debido detenimiento la actuación de las instituciones constitucionales restablecidas en 1820, en particular la de la (ahora sí) activa diputación provincial. También relata el vigoroso resurgimiento de la opinión pública a través de la folletería que en su momento Jesús Reyes Heroles bautizó atinadamente como “euforia constitucional”. En este punto Olveda perdió la oportunidad de refrescar la historiografía correspondiente⁶ puesto que, en vez de estudiar únicamente los impresos tapatíos y así mostrar las peculiaridades de esos debates públicos, volvió a echar mano de los papeles de la ciudad de México y, en esa medida, ofreció un panorama ya conocido.

Con respecto a la gestación del movimiento trigarante, Olveda da por buena la versión de la conspiración de la Profesa y siente la necesidad de volver a narrar los acercamientos entre Iturbide y Guerrero, en lugar de, por ejemplo, explicar los conflictos que se habían enquistado al interior de las fuerzas armadas de De la Cruz, como lo muestra el caso de Pedro Celestino Negrete. En términos generales la visión del autor sobre el independentismo de 1821 es la de un movimiento conciliador que logró, en buena medida por la habilidad política de su líder, sortear los desacuerdos que habían fracturado a las élites para poder construir una alianza finalmente triunfante. Algunas simplificaciones alcanzan a permear estos apartados del libro. Decir que el Plan de Iguala “recogía las propuestas de [José de] Ábalos, del conde de Arana y de otros consejeros, así como las de los criollos autonomistas y las de los principales líderes insurgentes” (p. 409) parece excesivo, como también suena desmesurado interpretar que la trigarancia buscó, tal cual, restablecer la situación previa a 1808. De igual modo, asumir que el obispo Cabañas apoyó a Iturbide por la promesa de sostener la pureza de la religión, margina un trasfondo de compromisos de otra naturaleza.

6 El citado Reyes Heroles, *El liberalismo mexicano, I. Los orígenes*, 3a. ed. aumentada, México, Fondo de Cultura Económica, 1994; el clásico libro de Javier Ocampo, *Las ideas de un día. El pueblo mexicano ante la consumación de su independencia*, México, El Colegio de México, 1969; varios artículos de Manuel Ferrer Muñoz entre los que destaca “Impresos novohispanos de 1821: ¿independencia o sujeción a España?”, *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, n. 37, enero-abril 1997, p. 5-34.

En este punto el autor se ocupa de los primeros y muy significativos pasos del gobierno trigarante en Guadalajara. Primero Negrete y luego José Antonio Andrade dieron forma y contenido a las estructuras regionales de poder que quedaron manifestadas en medidas y reglamentos previos a la caída de la ciudad de México. La revisión concluye en un breve repaso de los acomodos de la provincia en tiempos imperiales hasta su tentativa más seria de escisión en plena fragua de la república federal.

Aunque se echa de menos un apartado de reflexiones finales, Olveda concluye con el obispo Cabañas: la revolución de independencia fue una guerra civil que provocó innumerables desastres y que terminó fundamentalmente por la persistencia del deseo independentista. El tránsito de lo real a lo nacional abrió grandes oportunidades a los criollos y dejó a la deriva a la mayoría de los españoles peninsulares. La ciudad de Guadalajara creció en número de habitantes (de 35 000 a 45 000, al contrario de la baja demográfica que registraron ciudades como Puebla, Guanajuato y Valladolid) y un grupo de comerciantes obtuvo beneficios, sobre todo los relacionados con el comercio de San Blas.

Así, en un relato fluido, ágil, Olveda ofrece una mirada que ayuda a seguir entendiendo el fascinante proceso independentista desde una óptica que no por provincial deja de ser genuinamente hispánica. Trabajos como este nos recuerdan que no se trata de observar, digamos, con microscopio “la independencia”, sino de explicar las transformaciones que dicho proceso histórico acarreó y que esas transformaciones son más perceptibles en los ámbitos local y regional.

Porque el proceso independentista no sólo fue el trastabillante ingreso a la “modernidad” de la que habló François-Xavier Guerra, y la trabajosa implementación de sistemas representativos con el consecuente derrumbe (o traslape) de los mecanismos corporativos y jerárquicos del antiguo régimen, sino también la violencia, la残酷, los excesos de la guerra; el surgimiento de nuevos liderazgos (y por tanto nuevos actores políticos) y de comunidades armadas, la ruptura de jerarquías territoriales o, lo que es lo mismo, la búsqueda de autogobierno por parte de pueblos sujetos y la ambigua construcción de nuevas legitimidades. Todo ello se muestra en la región de Guadalajara gracias al estudio de Jaime Olveda.